

**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

**Aviso Único de Resultado de Adjudicación en Firme
Resolución de Adjudicación No. 57/2022
Modificación a la Resolución de Adjudicación No. 57/2022**

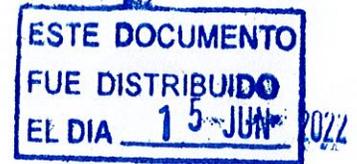
=====

AVISO ÚNICO DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN EN FIRME

El Ministerio de Salud a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, dando cumplimiento al Artículo 9.11, numeral 2° del Capítulo 9 – Contratación Pública del DR-CAFTA, Artículo 223 del Acuerdo de la Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADA-UE-CA) y al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, hace del conocimiento general el resultado siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	NOMBRE	SE ADJUDICA A:	MONTO ADJUDICADO
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA N° 13/2022	“SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL” Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL	LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.	\$ 171,957.27

San Salvador, 13 de Julio de 2022.



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION No. 57/2022

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 13/2022 denominado: "SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL AÑO 2022"
CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

En el Ministerio de Salud en San Salvador, a las nueve horas del día quince de junio de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. De conformidad al artículo 39 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se promovió el proceso de **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 13/2022** denominado: "**SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL AÑO 2022**", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL; señalándose el día treinta de mayo de dos mil veintidós, a las diez horas con treinta minutos, para celebrar la Apertura Pública de las ofertas, habiéndose recibido las siguientes ofertas de las personas naturales y jurídicas: **Oferta No.1 SEGUROS FEDECREDITO S.A., Oferta No.2 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., Oferta No.3 MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S. A, Oferta No.4 SEGUROS E INVERSIONES S.A., y Oferta No.5 LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S. A;** las cuales se encuentran en Acta y Anexos que para tal efecto se elaboraron y que forman parte del expediente respectivo.
- II. Analizadas y evaluadas las 5 ofertas, atendiendo las condiciones legales, financieras y técnicas se concluyó que la oferta No. 3 **MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S. A** cumple a totalidad lo solicitado, continuando a la etapa de evaluación económica; mientras que las ofertas **No.1 SEGUROS FEDECREDITO S.A., No. 2 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. la No.4 SEGUROS E INVERSIONES S.A. y la No. 5 LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S. A.** adolecen de presentación de algunos documentos técnicos y legales.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad al Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

RESUELVE:

1. Adjudicar el proceso de **LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 13/2021** Denominada: "**SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL AÑO 2022**" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO GENERAL**, a la Oferta No. 2 **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.** por un monto de **CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$138,148.80) CON IVA INCLUIDO** y conforme al siguiente detalle:



MINISTERIO
DE SALUD

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION No. 57/2022

No	Código	Descripción del Servicio Adjudicado	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total	Plazo de Entrega	Oferta Recomendada
1	81202005	SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL AÑO 2022	1	\$ 138,148.80	\$ 138,148.80	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Total, Adjudicado: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$138,148.80) CON IVA INCLUIDO.

2. Elaborar el respectivo documento contractual, una vez esta resolución este en firme.
3. La presente Resolución puede ser objeto de recursos de revisión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), el cual debe interponerse dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir de la notificación; ante el funcionario que lo emitió; siendo el lugar de presentación las oficinas del MINSAL, ubicada en Calle Arce No. 827, San Salvador.

NOTIFÍQUESE:


DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD
AD-HONOREM



caao

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

LICITACIÓN ABIERTA DR_CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 13/2022

“SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL.

MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 57/2022

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las trece horas y treinta minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintidós.

ANTECEDENTES:

- I. Que se recibió en fecha diecisiete de marzo del dos mil veintidós, la solicitud de compra No. UFI 358, presentada por la Unidad de Conservación y Mantenimiento de Nivel Superior. Que en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 9, artículo 9.6 del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, los países de Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA), artículo 217 del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADACA-UE), y los artículos 43, 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se procedió a elaborar las bases para la **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 13/2022** denominada: **“SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”** con fuente de financiamiento **FONDO GENERAL**, dentro de la cual en el plazo establecido se recibieron las ofertas: **No.1 SEGUROS FEDECREDITO S.A; OFERTA No.2 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.; OFERTA No.3 MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR S.A.; OFERTA No.4 SEGUROS E INVERSIONES S.A.; OFERTA No.5 LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS S.A.**; se evaluaron y la CEO emitió el Acta de Recomendación para ser considerada y adjudicar a la oferta No.2 **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

CONSIDERANDO:

- II. Que por medio de Resolución de Adjudicación No. 57/2022 de fecha quince de junio de 2022, derivada de la **“LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 13/2022** denominada: **“SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”** con fuente de financiamiento **FONDO GENERAL**; se le adjudico a la **Oferta No.2 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.** según detalle siguiente:

No	Código	Descripción del Servicio Adjudicado	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total
1	81202005	SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL AÑO 2022	1	\$ 138,148.80	\$ 138,148.80

- III. Que, la Sociedad **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** por medio de nota presentada en fecha 29 de junio a la UACI, se advierte de la inexactitud cometida, en el sentido de que la oferta económica presentada el día 30 de mayo del presente año, como parte del proceso de Licitación, se identificó que el valor antes detallado contemplaba únicamente la cobertura de seguro para 1,438 unidades, quedando fuera de la misma, la cantidad de 156 unidades correspondientes a la Región Metropolitana.
- IV. Por lo que la Sociedad **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** solicita a la UACI la modificación de la oferta inicialmente presentada por un monto de \$138,148.80, solicitando el cambio del monto adjudicado a la oferta No. 2 a un total de \$152,674.90, cubriendo en su totalidad la cantidad de 1,594 unidades.

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

LICITACIÓN ABIERTA DR_CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 13/2022

“SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL.

MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 57/2022

V. Con base al Art. 121 de la Ley de Procedimientos Administrativos, que establece la revocación de los Actos desfavorables a la Administración Pública. Tomando en cuenta que la Oferta No.2 no cumplió con los factores y criterios de evaluación indicados en la Base de Licitación y la CEO no verificó que la oferta No.2 no cumplía con la totalidad del servicio según la Base de Licitación, que es ITEM 1 Póliza de Seguros Anexo No.1 y 13 de la referida Base, por haber ofertado de forma parcial, se considera procedente modificar la Resolución de Adjudicación No.57/2022.

VI. Según solicitud de compra, con número UFI 358 se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir el monto de la segunda mejor opción evaluada del proceso, por lo que es procedente adjudicar a la Sociedad LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S. A.

POR TANTO:

En uso de las facultades legales que me confiere la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Con base a lo establecido en los Artículos 121 de la Ley de Procedimientos Administrativos y 18 de la LACAP

RESUELVO:

1. No procedente lo solicitado por la Sociedad QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A, en virtud de que la inclusión de las pólizas alteraría el monto de la oferta presentada.
2. Revocar la Resolución de Adjudicación No. 57/2022 en lo referente a la adjudicación del ofertante: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**
3. Adjudicar a la segunda mejor opción evaluada de la siguiente manera:

OFERTA No.5 LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S. A.					
No	Código	Descripción del Servicio Adjudicado	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total
1	81202005	SERVICIO DE SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL NIVEL SUPERIOR Y 5 REGIONES DE SALUD DEL MINSAL AÑO 2022	1	\$171,957.27	\$171,957.27

NOTIFÍQUESE



DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM